



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

CASO No. 0016-13-TI

RAZÓN.- Siento por tal que en la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de julio de 2013, notifiqué la providencia que antecede al señor Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República del Ecuador, mediante boleta entregada en la casilla constitucional No. 0001. Conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.

Abg. Camilo Muriel/Bedoya
ACTUARIO

